



II Congresso Ibero Americano de
Gestão Integrada de Áreas Litorais
FLORIANÓPOLIS • SANTA CATARINA • BRASIL

DECLARACIÓN DE FLORIANÓPOLIS



2016

DECLARAÇÃO DE FLORIANÓPOLIS 2016

TEMA

Gobernanza para los ecosistemas de las costas y los océanos de Iberoamérica

Introducción

Pasados cuatro años de la Declaración de Cádiz resultado principal del I Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales- I GIAL (<http://hum117.uca.es/grupogial/paginas/cursosymaster/icongresogialiberoamerica/Declaracion/>), sus preocupaciones y propuestas siguen siendo válidas y vigentes. La grande presión ejercida por la creciente ocupación y uso intensivo por cientos de millones de personas del litoral Iberoamericano ha causado la pérdida o la degradación de muchos de sus ecosistemas, afectando gravemente sus cualidades y el bienestar de las comunidades costeras que dependen de ellos en formas diversas. Dicha situación ha sido objeto de preocupaciones y medidas expresas de las naciones en varios acuerdos internacionales, desde el Capítulo 17 de la Agenda 21 de la Conferencia de Río de 1992 y hasta los artículos 158 a 180 de la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas emanada de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20). Aún así, las áreas costeras y marinas en la región evidencian una realidad insostenible, siendo los avances relacionados con un mejor gobierno, vinculado con la planificación y gestión integrada de estos espacios, claramente insuficientes.

Los mares y las costas de Iberoamérica han sufrido de forma creciente los efectos de la escasez de energía, del cambio climático global, del modelo económico dominante, de la creciente desigualdad en la distribución de la riqueza, del crecimiento notable de la población y la pérdida de servicios de los ecosistemas. Dichos problemas tejen una red compleja de difícil solución, donde todos debemos emprender acciones para que la sostenibilidad se asiente de verdad en estos espacios social y económicamente estratégicos. En este sentido, sigue habiendo la necesidad de un movimiento iberoamericano, en permanente armonía con las iniciativas globales, para contener el creciente deterioro de los ecosistemas marinos y costeros, que garantice su integridad y establezca un patrón propio de gobernanza capaz de asegurar los servicios de estos sistemas para el bienestar duradero de las comunidades.

Entre el 3 al 7 de mayo de 2016, 454 científicos, gestores, servidores públicos, funcionarios, empresarios, académicos y representantes de organizaciones no gubernamentales de 16 países de Iberoamérica se reunieron en Florianópolis - Santa Catarina, Brasil, para la realización del II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales (II GIAL - <http://www.congressogial.com/>). En este gran encuentro el conjunto de todos los participantes reiteraron su apoyo a la Declaración de Cádiz, haciendo el lanzamiento de esta Declaración de Florianópolis, que, como la anterior, es sobre todo, pero no únicamente, dirigida a los líderes políticos y de las organizaciones nacionales, regionales e internacionales. Ella, de forma propositiva, busca contribuir al establecimiento y fortalecimiento de la gobernanza que demanda la sostenibilidad de las costas y océanos de Iberoamérica.

Texto de la Declaración

El II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales hizo énfasis en el enfoque de la gobernanza para los ecosistemas de las costas y los océanos de Iberoamérica, destacando la necesidad de una gestión con base ecosistémica. La gestión basada en los ecosistemas, o EBM (por sus siglas en Inglés), es un enfoque que combina el bienestar de los seres humanos con la salud del medio ambiente, ya que los ecosistemas proporcionan valiosos servicios naturales o “servicios ecosistémicos” para las comunidades humanas, reconociendo su complejidad, sus conexiones, los vínculos con la tierra y el agua dulce, así como su integración con la sociedad. Su aplicación en el medio marino y costero es relativamente nueva y se produce como respuesta al estado de deterioro progresivo de estos sistemas naturales. El mantenimiento de los servicios de estos ecosistemas es esencial para la preservación de la biodiversidad y de las actividades socioeconómicas en la región.

Sin embargo, desde la Declaración de Cádiz, hace ya cuatro años, algunas cuestiones inquietantes permanecen hoy presentes en el contexto iberoamericano y mundial. Ejemplos de lo anterior son los efectos nocivos sobre la salud de los ecosistemas marinos y costeros y sobre las sociedades que dependen de ellos de manera decisiva. Son problemas de fondo o tenses de especial importancia que urgen para una gestión integrada de estas áreas. Entre ellos se destacan:

- La creciente pérdida de los ecosistemas costeros y marinos y sus servicios. Tanto la pérdida de los ecosistemas, como de los servicios provistos por ellos, se refleja en la integridad ambiental y el bienestar humano generados gracias al desarrollo y aplicación de las ideas políticas que no se centran en el bienestar duradero de las sociedades, entre ellas las que viven y dependen de las costas y el mar. Tales prácticas han demostrado, al menos durante medio siglo, su fallo e incapacidad de brindar respuestas sustantivas a los problemas complejos de los océanos y las costas, como lo indica también la resolución final de la Conferencia Río + 20 (2012).
- El uso histórico y creciente de las reservas de combustibles fósiles no renovable que ha venido afectando notablemente la estructura y la salud de los ecosistemas marinos y costeros.
- Persistente desigualdad en la distribución de ingresos. Desaceleración en el proceso de reducción de la pobreza. Indigencia e inequidad social creciente.
- Persiste aún el distanciamiento entre el ámbito de la Ciencia y la Política en el proceso de toma de decisiones. Destacando la ausencia de un lenguaje integrador que se oculta detrás de una comunicación centrada exclusivamente en términos y conceptos académicos o científicos. No hay conectores robustos entre ciencia y política.

Con base en el análisis diagnóstico hasta aquí indicado, que sintetiza los resultados de múltiples y diversas investigaciones presentadas por NOSOTROS los 454 participantes de 16 países iberoamericanos en el II GIAL, las siguientes son las acciones que CONSIDERAMOS importantes y necesarias:

(1) Asumir por todos en primer lugar que la economía es, ante todo, una disciplina social que no se encuentra aislada de la noción de sostenibilidad y, por lo tanto, está estrechamente implicada en el logro del bienestar duradero de las sociedades que dependen de las costas y los mares.

(2) Entender la relación final entre la calidad de vida de la sociedad con la cantidad y la calidad de los servicios prestados por los ecosistemas marinos y costeros.

- (3)** Asegurar la participación ciudadana para garantizar la legitimidad de los procesos de diseño y formulación de políticas públicas, normas e instrumentos para la gestión costera y marina integrada, elemento esencial de la Gobernanza de estos espacios.
- (4)** Promover, realizar y divulgar experiencias locales exitosas de gestión integrada marino-costera en Iberoamérica, de manera que podamos demostrar caminos apropiados y respuestas adecuadas a los complejos problemas de los espacios costeros y marinos en la región.
- (5)** Contribuir a la formación de los administradores con responsabilidades en el gobierno de costas y océanos, en especial a los tomadores de decisión, a través de programas de pregrado, postgrado y actualización, teniendo siempre atención en la excelencia de su calidad, su equitativa distribución geográfica y su permanente conexión con los problemas reales en la escala de lo local.
- (6)** Trabajar por el fortalecimiento político y técnico de las administraciones públicas, a todas las escalas, con competencias vinculadas a la gestión integrada de los espacios costeros y marinos en Iberoamérica, favoreciendo la consolidación de las instituciones, el establecimiento de mecanismos eficaces de coordinación y de cooperación, así como la implantación de mejores instrumentos para la participación pública, clave para la Gobernanza.
- (7)** Continuar atendiendo las diez recomendaciones propuestas en la Declaración de Cádiz (2012), reconociendo la plena vigencia y relevancia de las cuestiones allí planteadas.

RENOVAMOS en esta Declaración también las Metas Estratégicas de la Iniciativa Iberoamericana de MCI (Manejo Costero Integrado) impulsada desde el año 2012 por la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR), que son:

- Meta 1: Construir un sólido sistema de alianzas que promueva un modelo de gobernanza pensado para el bienestar humano duradero en el espacio costero-marino de Iberoamérica.
- Meta 2: Ayudar en la búsqueda de la mejor combinación de instrumentos para el avance del MCI en Iberoamérica.
- Meta 3: Facilitar las capacidades y recursos necesarios para que la iniciativa de MCI progrese y perdure en el tiempo, llegando a todos los países y territorios de la región que deseen incorporarse a ella.

La expectativa de los 454 participantes del II GIAL es que esta declaración sea acogida y considerada por los decisores políticos, directores de agencias gubernamentales, así como, académicos, investigadores y responsables de organizaciones de la sociedad civil, con competencias y compromisos orientados hacia el logro de la sostenibilidad ecológica y el bienestar duradero de las sociedades costeras en Iberoamérica. Ella pretende, más que nada, expresar la gran preocupación y el compromiso colectivo que en toda la región se tiene de recuperar la estructura y la salud de los ecosistemas costeros y marinos, los cuales sean capaces de soportar de forma permanente actividades económicas sustentables, garantizando al mismo tiempo una vida digna para todos, un desarrollo incluyente y la conservación de la notable multiculturalidad litoral de la región.

Finalmente, se espera que las acciones propuestas contribuyan a establecer conectores más robustos entre los gobiernos, las administraciones públicas, el mundo académico y de la investigación, las organizaciones de base, los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, las cuales, en su conjunto, son responsables y relacionadas, en mayor o en menor medida, con la planificación y gestión de los ecosistemas marinos y costeros de Iberoamérica.

Florianópolis, Julio de 2016